

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ARCHIDONA

Anuncio

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo plenario de 23 de abril de 2021, por el que se aprueba inicialmente el presupuesto general de este Ayuntamiento para el ejercicio 2021, *Boletín Oficial de la Provincia* número 84, de fecha 5 mayo de 2021, y elevado el mismo a definitivo, a tenor de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se publica en el *Boletín Oficial de la Provincia* el referido presupuesto, cuyo resumen a nivel de capítulos es el siguiente:

Presupuesto para 2021

Estado de gastos

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>1.1. OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.637.194,02
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.096.127,50
3	GASTOS FINANCIEROS	14.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	728.588,05
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	
	<i>1.2. OPERACIONES DE CAPITAL</i>	
6	INVERSIONES REALES	869.102,50
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	30.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	220.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	7.604.012,07

Estado de ingresos

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	<i>1.1. OPERACIONES CORRIENTES</i>	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.785.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	318.517,94
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	997.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.617.747,75
5	INGRESOS PATRIMONIALES	210.275,00



CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	IMPORTE
	1.2. OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES	0
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	811.852,50
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	7.746.393,19

Asimismo, quedó aprobada la plantilla de personal, quedando configurada de la siguiente forma:

A) Personal funcionario

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL C. D.	VACANTES
HABILITACIÓN ESTATAL				
INTERVENTOR	1	A1	30	
SECRETARIO	1	A1	30	
TESORERO	1	A1	30	
ESCALA ADM. GENERAL				
TÉCNICO PROGRAMA UNEM	1	A2	22	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
TÉCNICO-UEM-CIM	1	A2	22	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	1	C1	20	
ADMINISTRATIVO DELINEANTE	1	C1	20	
RESPONSABLE FACTURACIÓN	1	C1	20	
RESPONSABLE ADVTO. CONTABILIDAD-PRESUPUESTO	1	C1	22	1 (PROMOCIÓN INTERNA)
RESPONSABLE ADVTO. PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL	1	C1	22	1 (PROMOCIÓN INTERNA)
SUBESCALA AUXILIAR				
RESPONSABLE ADVO. ALCALDÍA	1	C2	18	
RESPONSABLE ADVO. ACTAS	1	C2	18	1 (INTERINO)
RESPONSABLE ADVO. APERTURA	1	C2	18	
RESPONSABLE NEGOCIADO PERSONAL	1	C2	18	
AUXILIAR NEGOCIADO PERSONAL	1	C2	18	
RESPONSABLE ADTVO. ESTADÍSTICA	1	C2	18	1
RESPONSABLE NEGOCIADO DE TRIBUTOS	1	C2	18	
AUXILIAR ADVO. RECAUDACIÓN	1	C2	18	1
RESPONSABLE ADVO. INTERVENCIÓN-TESORERÍA	1	C2	14	
RESPONSABLE ADTVO. CONTABILIDAD	1	C2	18	
AUXILIAR ADVO. DEMOCRACIA PARTICIPATIVA T. P.	2	C2	14	



DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL C. D.	VACANTES
ESCALA ADM. ESPECIAL				
<i>SUBESCALA TÉCNICA</i>				
TÉCNICO ADMÓN. ESPECIAL. ASESOR JURÍDICO	1	A1	28	
ARQUITECTA/O	1	A1	28	
INGENIERO EDIFICACIÓN	1	A1	28	
TÉCNICO ADMÓN ESPECIAL. GESTOR AYUDAS PÚBLICAS	1	A2	22	
TÉCNICO ADVO. BIBLIOTECA	1	C1	20	
<i>SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES</i>				
ENCARGADO GENERAL MAESTRO OBRAS	1	C2	18	1 (INTERINO)
ENCARGADO DE OBRAS	1	C2	14	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
OPERARIO LIMPIEZA VIARIA	1	E	14	1
OPERARIO SERVICIO CEMENTERIO	1	E	14	1 (INTERINO)
POLICÍA LOCAL				
OFICIAL JEFE POLICÍA LOCAL	1	C1	22	
POLICÍA LOCAL	14	C1	20	2
TOTAL	44			13

B) Personal laboral

DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL C. D.	VACANTES
ESCALA ADM. ESPECIAL				
<i>SERVICIOS ESPECIALES</i>				
OPERARIO LIMPIEZA VIARIA	3	E	14	3 (INTERINOS)
OPER. LIMP. VIARIA-AYUDANTE CEMENTERIO	1	E	14	1 (INTERINO)
CONSERJES	2	E	14	
PORTERO MUSEO	1	E	14	1
OPER. SERV. MÚLTIPLES POLIDEPORTIVO	1	E	14	
OFICIAL CONDUCTOR	1	C2	14	1 (INTERINO)
OFICIAL ALBAÑIL	3	C2	14	1
RESPONSABLE SERVICIOS OPERATIVOS	1	C2	16	
OFICIAL ELECTRICISTA	1	C2	16	1 (INTERINO)
OFICIAL MANTENIMIENTO	1	C2	14	1
OPERARIO ESPECIALISTA	1	E	14	
OPERARIO SERVICIOS OPERATIVOS	2	E	14	1 (INTERINO)
OPERARIA LIMPIADORA T. P.	1	E	14	1 (INTERINO)
DIRECTOR TÉCNICO DEPORTIVO	1	C1	18	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
MONITOR DE MUSCULACIÓN	1	C1	18	1 (INDEFINIDO NO FIJO)



DENOMINACIÓN DEL PUESTO	N.º DE PLAZAS	GRUPO	NIVEL C. D.	VACANTES
MONITOR PROGRAMA MAYORES Y ADULTOS	1	C1	18	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
MONITOR DEPORTES Y SOCORRISTA PISCINA	2	C1	18	2 (INDEFINIDO NO FIJO)
ESCALA ADM. GENERAL				
<i>SUBESCALA AUXILIAR</i>				
RESPONSABLE INFORMACIÓN	1	C2	18	1 (INTERINO)
ANIMADOR/A SOCIO CULTURAL T. P.	1	C2	14	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
DINAMIZADOR/A GUADALINFO	1	C1	18	1 (INDEFINIDO NO FIJO)
TOTAL	27			19

C) Personal eventual

ASESOR CULTURAL, DE PROTOCOLO Y PATRIMONIO HISTÓRICO (EVENTUAL)	1			
---	---	--	--	--

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, en la forma y plazo que establecen las normas de dicho orden jurisdiccional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lo manda y firma su señoría, la señora Alcaldesa, doña Mercedes Montero Frías, en Archidona, a 27 de mayo de 2021.

La Alcaldesa, firmado: Mercedes Montero Frías.

5457/2021